



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO
Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946
NIT. 890111537-9
Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159-3093739
E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

ACTA N°002
ENERO 24 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIA

En Barranquilla, siendo las 2:55 p.m. del día 24 de enero de 2022 se reunió la Junta Directiva de manera presencial convocada extraordinariamente por el Presidente Jesús Ávila Terán

Asistentes

DIRECTIVOS	CARGOS
Jesús Avila Terán	Presidente
Luis Grimaldo Mejía	Fiscal
Marinelda Salas Contrera	Secretaria General
Carlos Alberto Noriega Pertúz	Tesorero
Eduardo Castillo Bertel	Secretario de Prensa, Propaganda
Indira Benavides García	Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión
Osvaldo Farit Coronado Morales	Secretario de Recreación, Cultura y Deporte.
Alexis Angulo Fawcet	Secretario de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos
German Espinosa Dueñas	Secretario de Educación y Organización Sindical
José Luis Castillo Pérez	Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social

El Vicepresidente Henry Rada, presenta excusas por no asistir a la reunión

Verificado el quorum reglamentario, el Presidente solicita a la Secretaria General que presente el orden del día propuesto, con los siguientes puntos:

1. Reflexión
2. Verificación del quorum
3. Punto único: información recepcionada según circular de Junta Departamental N° 001 del 2022 y estrategias de visitas
4. Conclusiones, propuestas y tareas

Se somete a consideración de los asistentes y es aprobado.

Se inicia la reunión con una reflexión dirigida por Marinelda Salas

Jesús Avila, informa que en el día de hoy lo llamaron de varias emisoras para saber la opinión de ADEA sobre el llamado a la presencialidad en las instituciones educativas, pero que consideró no dar declaraciones sin tener por lo menos un consolidado de las cartas que han llegado y que le llama la atención que el número que reportan es bajo, en relación a todas las instituciones educativas que hay en los tres entes territoriales que ya iniciaron semana institucional (Departamento, Soledad y Malambo); se puede entender entonces que las Instituciones que no envíen sus evidencias es porque tienen todas las condiciones para regresar a la presencialidad.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA ENERO 24 DE 2022



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO
Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946
NIT. 890111537-9
Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159-3093739
E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Que por eso, se visitarán las que envíen sus evidencias y que hasta el momento el reporte es el siguiente:

Francisco de Paula Santander, Soledad

IE Nuestra señora del Carmen, Pendales - Luruaco

I.E Técnica Industrial, Sabanalarga

I.E. Técnica Comercial, Ponedera

I.E. San Pablo (6 sedes), Polonuevo

IE Codeba, Barranquilla

IE Las Compuertas, Manatí

IE Tajamar, Soledad

IE Josefa Donado, Soledad

Que en estos momentos en el corregimiento de las Compuertas – municipio de Manatí- los padres de familia se tomaron la institución y exigen la presencia de la Gobernadora, porque esa sede está en unos galpones que construyeron después de la inundación del 2010 y están bastante deteriorados. Manifiesta que extraoficialmente le comentó a la Secretaria de Educación del Departamento que a pesar que se anuncia que las instituciones están aptas para el regreso presencial, muchas no lo están.

José Luis Castillo, considera que se ha hecho lo pertinente iniciando con la Circular que se emitió y que está de acuerdo en visitar sólo las instituciones que han enviado sus evidencias y que cuando se publiquen esas visitas que va a adelantar la Junta Departamental, otras instituciones se motiven a enviar el reporte de las condiciones de las mismas.

Alexis Angulo, manifiesta que el video que enviaron desde la IE Tajamar de Soledad que es su sede, se refiere a un problema grave de alcantarillado que viene desde hace años en que muchas veces han tenido que romper los pisos y que con el trabajo que hicieron ahora en los baños, este se ha hecho más evidente. Se muestra de acuerdo con el compañero José Luis que las visitas deben hacerse públicas.

Germán Espinosa, hace referencia que hoy los grandes medios de comunicación le han dado un despliegue al regreso a la presencialidad del 100% y mencionando las millonarias inversiones que se han hecho en las instituciones educativas, esto es un pulso con la organización sindical que viene denunciando lo contrario y que gracias a la lucha nuestra la educación pública no se ha privatizado.

Considera que hay unos insumos con las visitas que se hicieron el año pasado que dan cuenta de las pésimas condiciones de muchas instituciones, por ejemplo la visita que hizo junto al compañero Henry Rada a la IE David Sánchez Juliao donde las condiciones son pésimas, no se puede volver al mismo colegio, debemos ir al encuentro de los docentes para que sientan el respaldo de su sindicato.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA ENERO 24 DE 2022



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO
Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946
NIT. 890111537-9
Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159-3093739
E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Jesús Avila, manifiesta que coincidimos en iniciar las visitas en las instituciones que lo han solicitado y lo cierto es que precisamente las visitas determinarán si se han hecho inversiones o se mantienen las mismas condiciones encontradas en las visitas anteriores. Por eso, hay que determinar la estrategia de visitas y el cronograma de las mismas, si va toda la Junta o por comisiones.

Indira Benavides, manifiesta estar de acuerdo que las visitas deben publicitarse a través de un video y propone que para iniciar haga presencia toda la Junta y que el magisterio conozca toda la estrategia y las visitas posteriores se organicen en comisiones.

Jesús Avila, manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de la compañera Indira de que se inicien las visitas con la presencia de toda la Junta y se le dé el despliegue pertinente

Luis Grimaldo, manifiesta que nos preguntemos si tenemos el poder de decirle a los compañeros que suspendan las clases donde no haya las condiciones para las mismas, a sabiendas que muchas veces no denuncian las situaciones que se presentan en sus instituciones y muchos manifiestan que aún sin condiciones desean volver porque todos sabemos lo que ha significado la virtualidad y que el gobierno no sólo le está midiendo el pulso al magisterio, sino a toda Colombia e igualmente que FECODE en estos momentos está muy tibia, que hay que ser más contundentes; definir entonces qué criterios se van a manejar después de las visitas.

Que es muy cierto que muchas instituciones no están preparadas para la presencialidad, caso de la IE Vista Hermosa de Soledad que a su juicio es la que está en las peores condiciones tal como se lo manifestó a la Secretaria de Educación que esta mañana estaba en el Itida; salones pequeños, el espacio es reducido para la cantidad de estudiantes que tiene, pero que esa información no ha llegado a la Junta de manera oficial. La Secretaria mostraba en el Itida los arreglos en ciertas áreas, pero hay muchas en mal estado y según van a entrar los estudiantes por grupos, pero la pregunta es y cuando estén todos?

Expresa también que ha estado en las Compuertas en algunas ocasiones coincidiendo con el Supervisor Julio Mendoza, conoce el estado lamentable de esos galpones de madera y sin baños; en Santa Verónica una buena planta física construida en la pandemia, está sin inaugurar y el servidor de aguas negras no sirve; el de Salgar en malas condiciones también. Manifiesta que le dijo al compañero Jesús que esos casos puntuales sean ventilados ante las Secretarías para desvirtuar que el regreso va a ser del 100% y que este le manifestó que eso se había tratado en la reunión anterior donde el no pudo asistir.

También manifiesta, que en lo posible estará en todas las comisiones, porque en la última reunión unos Delegados fueron reiterativos en preguntar donde estaba el Fiscal

Jesús Avila, manifiesta que la circular es clara porque precisa que de acuerdo a la información recepcionada, se hará la respectiva verificación y se exigirá a la Secretaría que le corresponda las inversiones que se requieran; también se tiene claridad que ni ADEA ni siquiera FECODE tiene facultades para suspender clases, cuando todo el tiempo se ha manifestado que estamos listos para regresar a la presencialidad, pero con las condiciones para ello.

José Luis Castillo, hace referencia que un periodista le preguntó que quién determinaba si se suspendía clases cuando no haya las condiciones y le respondió que son los Concejos Directivos



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO
Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946
NIT. 890111537-9
Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159-3093739
E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

los que deben tomar la decisión si no se cumple con lo establecido por lo menos en la Resolución 777, con el consenso de la comunidad educativa y que las exigencias que se está haciendo como Sindicato es defendiendo la vida para que las instituciones educativas no sean focos de contagios. Expresa que está de acuerdo con la propuesta de la compañera Indira de iniciar mañana en las Compuertas con la debida publicidad y así sirve de ejemplo a otras comunidades educativas, que junto con la organización sindical se puede exigir con mayor presión a las administraciones.

Germán Espinosa, propone que para las visitas se elabore un instrumento como el del año pasado.

Jesús Avila, aclara al compañero José Luis que la Resolución 777 fue modificada en algunos aspectos como el aforo por ejemplo, se mantiene lo de la ventilación y por eso han quitado ventanas en algunas instituciones y que en las visitas se debe levantar un acta para ser más prácticos. Propone iniciar las visitas de la siguiente manera:

Martes 25 de enero: Las Compuertas

Miércoles 26 enero: Las instituciones del Municipio de Soledad

El jueves y viernes se organiza en la medida que haya más reportes de instituciones

Luis Grimaldo, solicita a los compañeros Presidente y Tesorero que se reúnan en la comisión de compra

Se da por terminada la reunión a las 4:00 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de la Junta Directiva,

JESUS AVILA TERAN
Presidente

MARINELDA SALAS CONTRERA
Secretaria General